


1250-1011X)
JUNIO 26/2023
Hora: 10:17
18

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	BARRIO LAS MERCEDES
COMUNA O CORREGIMIENTO	COMUNA 12

INTRODUCCION

Siendo las (6:00)pm, del día (23) del mes de (Junio) del año (2023), se reunieron (48) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

La reunión se realizó en el barrio las Mercedes en compañía de los dignatarios de la JAC del barrio y los ediles de la comuna 12 y los vecinos del barrio. Mediante metodología de trabajo en los seis puntos del Acta de Asamblea de Residentes para generar el acuerdo de presupuesto participativo año 2023.



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

 X Si

 No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Andenes y sardineles en mal estado	
Malla vial dañada	
El parque incluyendo el gimnasio al aire libre en mal estado	
La falta de poda de los árboles en el barrio	



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Andenes y sardineles en mal estado
2.	Malla vial dañada
3.	El parque incluyendo el gimnasio al aire libre en mal estado
4.	La falta de poda de los arboles en el barrio
5.	

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Andenes y sardineles en mal estado	Mejoramiento de Andenes y sardineles
2.	Malla vial dañada	Pavimentación de la Malla vial
3.	El parque incluyendo el gimnasio al aire libre en mal estado	Mantenimiento del parque y cambio del gimnasio al aire libre.
4.	La falta de poda de los arboles en el barrio	corte y poda de los arboles en el barrio.
5.		



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022


Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento de Andenes y sardineles	24
Pavimentación de la Malla vial	12
Mantenimiento del parque y cambio del gimnasio al aire libre	6
Corte y poda de los árboles en el barrio	6

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mejoramiento de Andenes y sardineles
PROYECTO DE RESPALDO	Pavimentación de la Malla vial

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Abril-18-2022
		Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (8:00 p.m, del día (23) del mes de Junio) del año (2023), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Antonio Maria Vega	<i>Antonio Maria Vega</i>
VICEPRESIDENTE JAC	Edgar Parra Silva	<i>Edgar Parra Silva</i>
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL	Jose Ricardo Serrano Zambiano	<i>JR SERRANO</i>
EDIL PRESIDENTE JAL	Angelita M Romero	<i>Angelita Romero</i>
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	<i>Asdrubal Silva</i>	<i>Asdrubal Silva</i>
EDIL	Sonia Zarate Mejia	<i>Sonia Zarate Mejia</i>
EDIL	Olga Lucia Acosta C	<i>Olga Lucia Acosta C</i>
EDIL		
EDIL		
EDIL		





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 23 de 2023

LUGAR: BARRIO LAS MERCEDES

DIRIGIDA POR: ANTONIO MARIA VEGA (PRESIDENTE JAC) Y LOS EDILES DE LA COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Oscar Rodríguez R	79510894	X				8:00 PM	
Clara E. Poveda	37936227	X				8:00 PM	Clara E Poveda
Ruth Shirley Mejía Cinto	1005107770	X					Shirley Mejía
Enrique Veroles	2988226	X					Enrique
Claudio Alfaro Beltráquez	36555088	X					Cayitabib@gmail.com Claudio Beltráquez
Alia Higuera Paredes	63354210	X					Alia Higuera Paredes
Bladimir Florez Moreno	12552953	X					Bladimir Florez
Ayram Guzman Santos	63312886	X					Mygusa64@Hmrcsb.com Ayram Santos
Felix Antonio Sánchez	13838880	X					Felix Antonio Sanchez
Ranger Bohman Didig	52260535	X					Ranger Bohman
Alvaro Juan A	19236519	X					Alvaro Juan A
Felix Armando Sanchez Guerin	108652229	X					Felix A Sanchez





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 23 de 2023

LUGAR: BARRIO LAS MERCEDES

DIRIGIDA POR: ANTONIO MARIA VEGA (PRESIDENTE JAC) Y LOS EDILES DE LA COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
David Boulter	13821222	X				6:00pm 8:00pm	<i>[Signature]</i>
Carlos Aguado Ojeda	49.694.318	X					<i>[Signature]</i>
Luis David Boheda	79669331	X					<i>[Signature]</i>
Monsony Otero Rueda	63.368468	X					<i>[Signature]</i>
Rosa Dolige de Gaviria	31'810.973	X					<i>[Signature]</i>
Luis Gonzalo Díaz	7977802	X					<i>[Signature]</i>
Andrés Guir	1382892	X					<i>[Signature]</i>
Arzobispo R	63505512	X					<i>[Signature]</i>
Carolina Banez C.	52.042.121	X					<i>[Signature]</i>
Hector Carrillo	91.223.043	X					<i>[Signature]</i>
Olga Iveto Acosta Castro	63331756	X					<i>[Signature]</i>
Rafael María Rosero	410999053	X					<i>[Signature]</i>





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 23 de 2023

LUGAR: BARRIO LAS MERCEDES

DIRIGIDA POR: ANTONIO MARIA VEGA (PRESIDENTE JAC) Y LOS EDILES DE LA COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
Ly Marina Alvarez Jaimez	37836297	Las Mercedes	12		gabrielalvarez@hotmail.com	6:00 pm 8:00 pm	<i>[Signature]</i>
Geisela Quintana Burbano	63342263	Las Mercedes	12		deisabel24@gmail.com		<i>[Signature]</i>
Eladiza Quintana Burbano	63317.600	Las Mercedes	12		gms3al@hotmail.com		<i>[Signature]</i>
Genesis Reyes Serreirs	1127.338.965	Las Mercedes	12				GENESIS REYES.
MadamN castilla Blanca	41289123	Las Mercedes	12		cadcastilla@gmail.com		<i>[Signature]</i>
Rafaelo Forero	13830050	Las Mercedes	12		Rafaelo Forero 1005@hotmail.com		<i>[Signature]</i>
Blanca Dider Gomez	63'493801	Las Mercedes	12		biancrady@hotmail.com		Blanca Dider Gomez
Francedido. Estepa	174136283	Mercedes	12		Francedido Estepa E. Estepa@gmail.com		<i>[Signature]</i>
JULIAN DAVID FORERO ESTEPA	1098798104	MERCEDES	12		judaporraserreir@gmail.com		<i>[Signature]</i>
EDWIN FORERO BACTISTA	7486669	MERCEDES	12		edwinforero@gmail.com		<i>[Signature]</i>
Diego Emilio Lozano Tarazona	5.657.442	Mercedes	12		evaledizanzot@hotmail.com		<i>[Signature]</i>
Kathy Lozano Agudelo	109 64831	Las Mercedes	12		Kathylozano@hotmail.com		Kathy Lozano A





ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2.023

FECHA: JUNIO 23 DE 2023

LUGAR: BARRIO LAS MERCEDES

DIRIGIDA POR: ANTONIO MARIA VEGA (PRESIDENTE JAC) Y LOS EDILES DE LA COMUNA 12.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
German Darro Barbosa Rodoniguez	97497057	X				6:00 pm 8:00 pm	German Barbosa
Nelly Alvarado Solano	63448891	X					[Firma]
Laura Carvajalino Navarro	1096240851	X			lauracarvajalino@gmail.com		Laura Carvajalino
José Antonio Galán	53609158	X					[Firma]
Consuelo Galán Muñillo	37829578	X					Consuelo Galán
Beitha Galán Muñillo	63275900	X					Beitha Galán M.
Nubia Figueroa Dorado	37818274						[Firma]
Emilio Berrocal	63361302	X					Emilio Berrocal
Masha Sandoval Ortega	63361979	X					Masha S.
Ricardo Calderón S.	91210793	X					Ricardo C.
Efraim Sandoval Peatiga	2183765	X					Efraim Sandoval
Transito Ortega	2738254	X					Transito Ortega

